

La balsa de piedra

Revista de teoría y geoestrategia iberoamericana y mediterránea



La balsa de piedra, n° 4, julio-septiembre 2013, p. 1.

ISSN: 2255-047X

"Condicionantes en el diseño de la política exterior de Italia y España a principios del siglo XX"

"Conditioners on the design of the foreign policy of Italy and Spain in the early twentieth century"

[Rubén Domínguez Méndez](#)

(Universidad de Valladolid -España-; rdominguezmendez@hotmail.com)

Resumen: Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX marcaron una nueva dimensión en la política exterior de España e Italia. Ambos países tuvieron que adaptarse a una internacionalización de la economía basada en la búsqueda de nuevos mercados en los que vender los productos de cada nación. En ese contexto, se produjo una redistribución colonial que afectó de forma significativa a las naciones latinas. En este artículo, siguiendo los postulados de la escuela francesa sobre la Historia de las relaciones internacionales, ofrecemos datos sobre los condicionantes internos y externos con los que contaron Italia y España para diseñar su política exterior.

Palabras clave: Política exterior, Historia de las relaciones internacionales, Fuerzas profundas, Italia, España.

Abstract: The last few decades of the nineteenth and early twentieth centuries marked a new dimension in foreign policy of Spain and Italy. Both countries had to adapt to the internationalization of the economy based on the search for new markets in which to sell the products of each nation. In that context, there was a colonial redistribution which significantly affect Latin nations. In this article, following the theories of the French school on the history of

international relations, we provide data on internal and external conditions with which Italy and Spain redesigned its foreign policy.

Keywords: Foreign Policy, History of international relations, deep Forces, Italy, Spain.

I. Introducción. Condicionantes, las fuerzas profundas.

En el proceso de elaboración de la política exterior de los estados se tienen en cuenta una serie de factores que la condicionan en criterios de posterior ejecución. Si queremos valorar con rigor esta política es necesario que nos detengamos brevemente en su análisis. Siguiendo los postulados de la escuela francesa de las relaciones internacionales se insertarían en lo que Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle han denominado fuerzas profundas:

Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, los rasgos de la mentalidad colectiva y las grandes corrientes sentimentales son las fuerzas profundas que han ido formando la urdimbre de las relaciones entre los grupos humanos y en gran medida, han determinado su carácter **(1)**.

Contra lo que se pueda creer, en España estos elementos no eran ignorados a pesar de los sucesos traumáticos que se habían producido en el 98 marcando al conjunto de la sociedad. Desde diversos campos del conocimiento (con personalidades tan destacadas como Rafael Altamira, Rafael María de Labra o Salvador de Madariaga) se había acentuado la necesidad de tenerlos en consideración para llevar a cabo una política exterior realista (*realpolitik*). En 1913 el economista Guillermo Graell sistematizaba, de una forma muy similar a la de la citada escuela, los factores que debían ser puestos en consideración para desarrollar la política exterior de nuestro país:

Hay que tomar posición en el concierto de las grandes naciones de acuerdo con nuestros medios, nuestra historia y nuestra situación geográfica. Secundan esta orientación sugerida desde arriba el Parlamento, las Academias, diversos Congresos nacionales o ibéricos y un ya crecido número de publicaciones, y, por lo tanto, es ocasión de preguntar cuál es, y sobre todo cuál debe ser la personalidad de España en el mundo **(2)**.

Para no extendernos en exceso en el análisis de estos condicionantes trataremos de reducir su cronología hasta aquellos límites imprescindibles para obtener perspectiva histórica que nos muestre cuál era su situación a principios del siglo XX. Con ello pretendemos realizar una contextualización dentro del periodo de la Restauración y de la Italia liberal **(3)**. Para la mayoría de las tablas hemos utilizado como base las cifras oficiales que manejaban el Instituto Geográfico y Estadístico, y el *Istituto Nazionale di Statistica* (ISTAT). Los del ISTAT se han consultado a través de los apéndices de Rosario Romeo **(4)**, que reproduce las estadísticas del *Sommario di statistiche storiche italiane* de diversos años. Éstos no presentan la necesaria corrección que aplican los investigadores de la demografía o la economía **(5)**, pero este hecho es, en parte, secundario para nuestro estudio ya que lo que nos interesa es saber qué cifras se manejaban oficialmente a la hora de plantear la política exterior a seguir.

II. Los condicionantes internos.

1. Geografía.

Gracias a la aplicación de una metodología multidisciplinar cada vez somos más conscientes de la influencia que adquiere el medio geográfico en el desarrollo y configuración de las sociedades. Aplicando esta misma idea a la sociedad internacional, somos conscientes de cómo la geografía ha condicionado las relaciones establecidas en el pasado, y podríamos decir que también en el presente, en dos niveles:

- Primer nivel: el espacio ha determinado un diferente desarrollo de las sociedades, debido a la diversidad natural de su territorio y el uso que de éste hicieron
- Segundo nivel: La localización geográfica ha restringido la existencia de contactos e intereses entre comunidades.

De este modo, queda claro como la geografía condiciona las formas de vida de los pueblos que viven en un determinado medio, pero de igual modo, condiciona los contactos políticos o comerciales entre los Estados. A través de la obra teórica de la escuela francesa se pueden comprender las limitaciones impuestas a la política exterior por la geografía, tal y como se describe en el gráfico 1.

Con todo, tenemos que señalar como el peso de la geografía está matizado por el proceso de evolución histórica. El desarrollo de la ciencia y la tecnología, en su multitud de variantes, permite la elaboración de políticas de mayor envergadura en época contemporánea, y sobre todo a raíz de la segunda revolución industrial. El elemento más visible, las comunicaciones, permite acortar las distancias temporales.

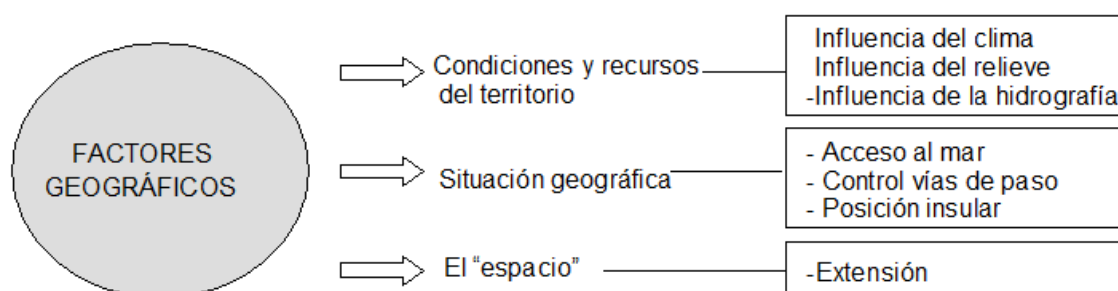


Gráfico 1. Influencia de los factores geográficos en la elaboración de la política exterior. Fuente: Elaborado a partir del texto de RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean Baptiste, *Introducción...*, Op. cit., pp. 9-35.

En extensión España ocupaba el tercer lugar de Europa (medio millón de kilómetros cuadrados (6)), mientras que el territorio peninsular de Italia en 1914 era aproximadamente de 300.000 km². Sin embargo, las anexionen territoriales en África y el Mediterráneo, llevadas a cabo desde 1882 y culminadas con la guerra italo-turca, hacían que cuadruplicara esa extensión.

La mayor parte de la superficie del territorio español estaba dedicada al cultivo, a diferencia de lo que ocurría en Italia, donde la explotación agrícola estaba fuertemente condicionada por el relieve (7). Otra diferencia se establecía con los recursos minerales: en España abundantes, aunque focalizados y explotados por capital extranjero; en Italia el más importante era el mármol, pero había dependencia exterior con respecto al recurso energético más usado en estos años: el carbón.

El régimen de precipitaciones y las temperaturas son similares al hallarse en la misma zona de climas templados. En ambos existe una zona húmeda que se localiza en la parte del norte peninsular. Esto ha hecho que compartan la particularidad de presentar dentro de sus fronteras paisajes naturales y agrarios muy diferentes debido a los recursos hídricos existentes y a la calidad de los suelos.

Otra particularidad que comparten es su unión al territorio europeo por medio de dos grandes accidentes geográficos (Pirineos y Alpes) que podrían haber condicionado en gran modo el sistema de comunicaciones y la transmisión de ideas. En este sentido, en España se ha planteado la existencia de un aislamiento respecto al continente que incidió más en el campo de la psicología colectiva que en elementos prácticos (invasiones, comercio...).

Por último, hacer mención a la proyección de ambos estados. La proyección marítima viene determinada por su localización en sendas penínsulas y disponer de importantes islas. Este hecho les proporciona una gran cantidad de kilómetros costeros en el Mediterráneo, y en el caso de España también en el Océano Atlántico. Además, cuentan con la característica de encontrarse próximas a África (8); que en el caso de España, unido a la disposición de enclaves en el norte de aquél continente, le permitirían el control de esta estratégica vía de paso. Aunque incidiremos más tarde posición geoestratégica de ambos países dentro del *ajedrez* mundial, podemos enumerar las proyecciones en materia de política exterior derivadas de esta localización (9). Para España:

1. *Proyección Atlántica*. Motivada por la posición excéntrica y occidental respecto a Europa y beneficiada por factores de índole histórica (Descubrimiento de América) que más tarde se han consolidado y mantenido gracias al elemento cultural (Iberoamérica).
2. *Proyección Mediterránea*. Siempre presente en la política española y mucho más en los años centrales del imperialismo, tras el Desastre del 98. El interés por Marruecos, llave del Estrecho, ya visible en la primera fase de la Restauración, traza el mapa de la natural extensión colonial del país.
3. *Proyección Continental*. La potencialidad menos desarrollada en época contemporánea ante el peso de otras naciones. Habría que esperar a la integración en organismos europeos para que los Pirineos no fueran un accidente meramente simbólico que amputara el elemento europeo de la elaboración de una política española.

En el caso de Italia:

1. *Proyección Mediterránea*. Su posición central en esta zona, eje de su actividad exterior histórica (*Mare Nostrum*), está muy presente en su expansión extrapeninsular (islas del Egeo, Balcanes, norte de África, Asia Menor...) a lo que se suma el intento por participar de la carrera imperialista europea en el cuerno de África.
2. *Proyección Continental*. Íntimamente ligada con el *Risorgimento* y la unidad italiana, la política europea permitió a Cavour contar con el apoyo suficiente para luchar contra el

dominio austriaco y llevar a cabo la unificación. El irredentismo y el deseo de convertirse en una potencia regional con influencia en los Balcanes, marcan dos de sus aspiraciones en el continente.

2. Demografía.

La demografía intersecular de ambos países está caracterizada por dos rasgos: el aumento de efectivos (Tabla 1) y el fenómeno de la emigración en masa. Sin embargo este último elemento no está causado por la presión demográfica en cuanto a España se refiere. Si tenemos en cuenta la extensión del territorio, observamos la escasa densidad de población de España, por la alta natalidad del país trasalpino que lo convierte en uno de los más densamente poblados de todo el continente.

ITALIA					
Fecha	Población	Años periodo	Incremento periodo	Incremento % periodo	Incremento anual
1860	26.043.000	–	–	–	–
1877	28.924.000	17	2.881.000	11,062%	0,651%
1887	30.889.000	10	1.965.000	6,794%	0,679%
1897	32.994.000	10	2.105.000	6,815%	0,681%
1900	33.653.000	3	659.000	1,997%	0,066%
1910	36.253.000	10	2.600.000	7,726%	0,773%
Total periodo		50	10.210.000	39,20%	0,784%

ESPAÑA					
Fecha censo	Población	Años periodo	Incremento periodo	Incremento % periodo	Incremento anual
1860	15.655.467	–	–	–	–
1877	16.631.869	17	976.402	6,237%	0,367%
1887	17.560.320	10	928.421	5,583%	0,558%
1897	18.121.472	10	561.152	3,196%	0,320%
1900	18.607.674	3	486.202	2,683%	0,894%
1910	19.950.817	10	1.343.143	7,218%	0,722%
Total periodo		50	4.295.350	27,44%	0,548%

Tabla 1. Evolución de la población italiana y española entre 1860 y 1910. Fuentes: Anuario Estadístico de España (AEE), 1912, p. 90, ROMEO, Rosario, *Breve...*, Op. cit., p. 391.

Elaborado (10).

Respecto al porcentaje de crecimiento anual de estos años, es superior en el caso italiano; aunque si se hace un análisis de tiempo largo, como apunta Andrés Hoyo, se ve la proximidad de ambas para la época contemporánea ya que la de España se sitúa en un 0,68% mientras que la de Italia lo hace en un 0,61%, permitiendo establecer un modelo de crecimiento latino en contraposición a la pauta europea **(11)**.

Durante toda la etapa, el crecimiento vegetativo de España es menor que el italiano y también es bajo en comparación con los datos ofrecidos por André Armengaud para Europa **(12)**. España

aún presenta un modelo demográfico propio de la primera fase de transición demográfica, caracterizada por unos elevados índices de natalidad y mortalidad. Italia tampoco tiene un modelo mucho más evolucionado. No obstante podemos observar como esta tendencia, especialmente en lo que a la mortalidad se refiere, se va reduciendo con el inicio del nuevo siglo. En palabras de Jordi Nadal “la reducción de la mortalidad infantil, no se acelera más que a partir de la guerra europea (1914-1918), que ha desencadenado aquí las grandes corrientes migratorias hacia los núcleos industriales (urbanización)” (13).

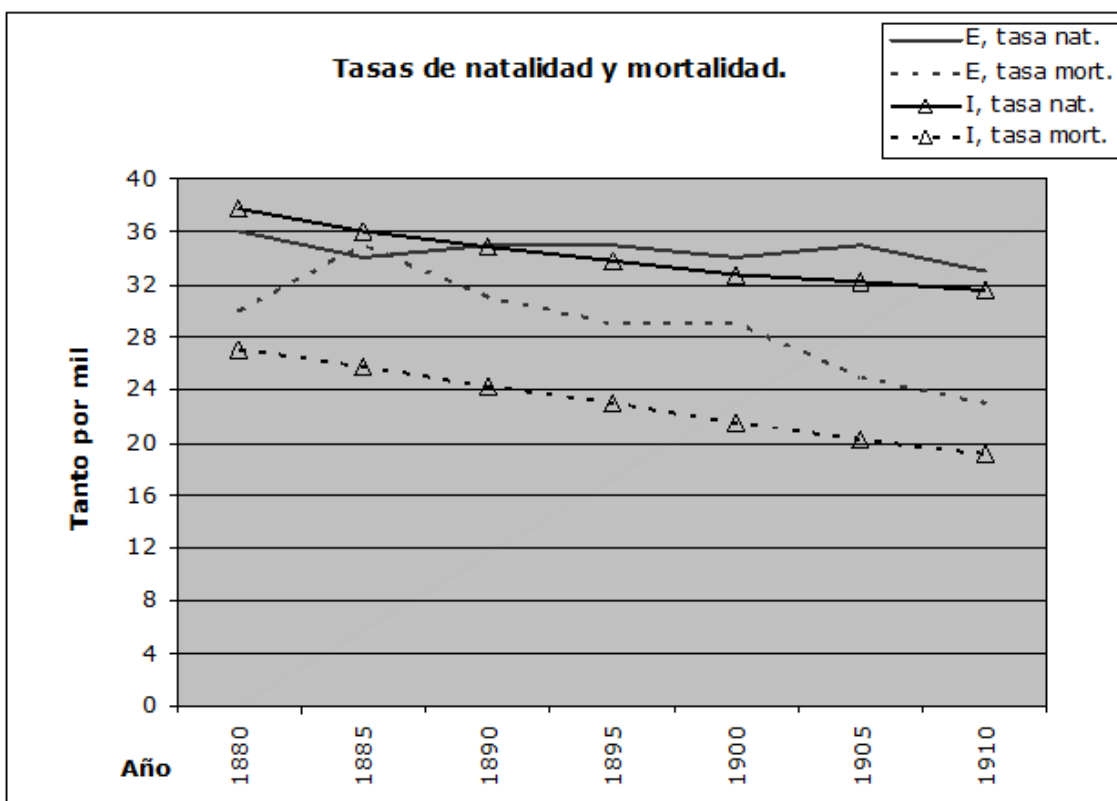


Gráfico 2. Comparación tasas de natalidad y mortalidad 1890-1910 (tanto por mil). Fuente: Elaborado a partir de NADAL OLLER, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1984, y ARMENGAUD, André, “La población europea, 1700-1914”, en Cipolla, Marco, *Historia económica de Europa*, Ariel, Barcelona, 1983, vol. 3, pp. 22-79.

Dentro de este apartado hay que prestar atención a las migraciones como uno de los elementos más visibles a la hora de elaborar la política exterior. El despuntar del nuevo siglo ve nacer un fenómeno de masas hasta ahora no conocido en España, el de las migraciones exteriores y su problemática. El problema es tan acuciente que se debe elaborar el primer reglamento para su regulación (1907). Para Rafael María de Labra el destino de éstas hacía necesario la orientación de nuestra política hacia Hispanoamérica (14).

Echando un vistazo a la tabla 2, entre 1901 y 1931 la tasa media anual de emigración de España ocupaba el cuarto lugar en Europa -sólo superada por la de Italia, Escocia y Portugal- con unas

cifras muy alejadas de las de las grandes potencias. Este dato es sintomático de la falta de perspectivas que ofrecía el país para un amplio conjunto de la población.

País	1851- 1860	1861- 1870	1871- 1880	1881- 1890	1891- 1900	1901- 1910	1913	1921- 1930
Irlanda	14,0	14,6	6,6	14,2	8,9	7,0	6,8	5,9
Noruega	2,4	5,8	4,7	9,5	4,5	8,3	4,2	3,1
Suecia	0,5	3,1	2,4	7,0	4,1	4,2	3,1	1,8
Dinamarca	nd	nd	2,1	3,9	2,2	2,8	3,2	1,7
Inglaterra	2,6	2,8	4,0	5,6	3,6	5,5	7,6	2,7
Escocia	5,0	4,6	4,7	7,1	4,4	9,9	14,4	9,2
Alemania	nd	nd	1,5	2,9	1,0	0,5	0,4	1,0
Holanda	0,5	0,6	0,5	1,2	0,5	0,5	0,4	0,5
Bélgica	nd	nd	nd	0,9	0,4	0,6	1,0	0,3
Francia	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	nd
Italia	nd	nd	1,1	3,5	5,0	10,8	16,3	3,4
España	nd	nd	nd	3,4*	3,4	7,0	10,6	4,0
Portugal	nd	1,9	2,9	4,3	5,6	6,5	13,9	5,3

Tabla 2. Emigración europea, 1851-1930. Tasa media anual por 1000 habitantes. Fuente: SÁNCHEZ ALONSO, Blanca: *Las causas de la emigración española*. Alianza Editorial, Madrid, 1995, p. 172. *Período 1882-1890. nd: no disponible.

Precisamente es Italia el país que sufre de forma más significativa la emigración exterior, hasta el punto de que en el periodo de 1861 hasta 1914 saldrán del país más de 15 millones de italianos con destino a otros estados europeos y americanos pero también a los nuevos escenarios coloniales de la cuenca mediterránea. Existen estadísticas oficiales sobre la emigración italiana desde 1876. La situación hace que en 1888 se apruebe la primera ley que regula el movimiento migratorio, y que en 1908 ya se discuta en el Parlamento la posibilidad del voto para los italianos en el extranjero, aunque la cuestión no se retomará hasta 1919, gracias a Giolitti. Incluso hoy en día puede decirse que la emigración es un verdadero “*modo di vita*” para los italianos como prueba la existencia de un ministerio exclusivamente dedicado a atender a sus ciudadanos repartidos por el mundo: *Ministero per gli Italiani nel Mondo*.

A través del estudio de Blanca Sánchez Alonso podemos distinguir los siguientes rasgos sobre la emigración española entre 1880 y 1930:

- El comportamiento de la emigración española es similar al de otros países de la Europa del Sur (Italia y Portugal), aunque en España se da una “acusada concentración cronológica” entre 1904 y 1914.
- Argentina, Uruguay, Cuba y Brasil en América Latina, junto con una emigración de carácter estacional hacia Argelia y, a partir de 1914, Francia, acaparan más del noventa por ciento de la corriente emigratoria.

— En el plano sociológico, sus componentes presentan el *perfil tipo* habitual en estos movimientos: fuerte presencia masculina en los grupos de edad más productivos, con predominio de jornaleros y agricultores.

Por su parte, la emigración italiana está causada por el intenso ritmo demográfico y la incapacidad de la industria de asumir el exceso de la mano de obra del campo. Hasta inicios del siglo las zonas del norte del país serán las que compongan el núcleo central de estos movimientos; incluso hasta 1925 esta zona aportará el 50% de la población emigrada, comportándose la del sur más activo en la emigración interna. Al igual que en el caso español su composición es mayoritariamente masculina (85%), con una índice de analfabetismo superior al 80% **(15)**.

En una síntesis interpretativa «a consecuencia de todos estos hechos, las densidades de población variaron considerablemente en vísperas de la primera guerra mundial. Las más altas correspondían al noroeste de Europa y más concretamente a algunos de los países limítrofes con el mar del Norte: Bélgica contaba 259 hab/km², Holanda 171, Inglaterra y Gales 239. La densidad de la población era sensiblemente inferior en Italia (121), Alemania (120), Austria (95), Suiza (91), Francia (74) y España (39). El descenso de la población podía considerarse como algo normal en la Europa del Este: Hungría (64), Bulgaria (45), Rumanía (55) y Rusia (26), pero sobre todo en los países Escandinavos: Suecia (12), Finlandia (8) y Noruega (7 **(16)**).

3. Economía.

Durante el siglo XIX España trata de llevar a cabo la transformación de sus estructuras económicas. El proceso está condicionado por las carencias estructurales, hecho que imposibilita el desarrollo de estos cambios a igual ritmo que en la Europa del norte. La economía española contemporánea se articula en torno a tres unidades fundamentales, “las tres piezas esenciales”: la zona agraria del interior, la zona periférica industrial, la zona periférica mediterránea **(17)**.

En el sector agrario, motor de la actividad económica, se llevó a cabo la desamortización de la tierra para llegar a una agricultura moderna mediante la eliminación del sistema de “manos muertas”. Sin embargo, los nuevos propietarios no llevarán a cabo una fuerte inversión de capital que permita introducir las necesarias transformaciones técnicas. En el aspecto social, el intento por crear medianos propietarios no se consolidará, siendo España un país donde predominen los jornaleros y arrendatarios. Ya a finales de siglo se producirá una crisis en el sector motivada por la llegada de cereales de nuevas zonas (América, Rusia o Australia) gracias al desarrollo del ferrocarril y el barco de vapor. Estos productos, cuyo valor es muy inferior al de los cereales españoles, colapsan el mercado ante la incapacidad de competir contra sus precios.

La industria tampoco experimentó un gran desarrollo y el paso de la artesanal forma de producir -a mano y en talleres- hacia una producción moderna -basada en la maquinaria y la fábrica- se dio de forma muy lenta. Los sectores textil y siderometalúrgico se mostraron, dentro de las dificultades apuntadas, como los más dinámicos a pesar de su baja productividad. El primero tuvo en Cataluña un lugar destacado aunque limitado ante los problemas de un mercado pequeño y de poca capacidad adquisitiva. El segundo fue adquiriendo desde los años ochenta peso en el País Vasco, aunque tuvo que esperar al nuevo siglo para su consolidación, «en principio, un resultado nada sorprendente...

(...) la preeminencia de la industria productora de bienes de consumo sobre la industria productora de bienes de consumo sobre la industria productora de bienes de capital es un rasgo constante de las fases iniciales de todos los proyectos de industrialización. El retraso de la segunda, con mayores exigencias de recursos financieros de tecnología y de mano de obra especializada, sólo puede colmarse con el transcurso del tiempo, a medida que los mismos fenómenos de desarrollo y de competencia con que se enfrenta la primera aceleran la demanda de maquinaria más moderna cada vez **(18)**.

Las exportaciones de productos manufacturados, proporcionan el capital necesario para desarrollar la industria textil, siderúrgica y mecánica.

Desde 1875 a 1914 las grandes potencias (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Estados Unidos...) desarrollan el sistema capitalista extendiéndolo a otras regiones del globo en un intento por controlar la economía a nivel mundial. La necesidad de expandirse territorial y comercialmente, les lleva a penetrar en nuevas zonas de África, Asia, Centroamérica y Sudamérica, en busca de materias primas y mercados. En España, estos hechos hacen que la oligarquía agraria -que se retira de los mercados europeos ante los que no puede competir- y la burguesía industrial se muestren favorables a la implantación de aranceles y otras medidas proteccionista. Con ello se pretende dar salida a la producción en el mercado interior y colonial. Esta situación provocará el desarrollo de medidas proteccionistas para reservar el mercado interior a los productos nacionales.

A partir del Desastre se intensifican los intentos por modernizar España. Estos elementos cristalizaran en la formación de un sector bancario bastante importante en manos de financieros españoles, crecimiento de la industria siderometalúrgica, creación de las primeras plantas de producción de energía eléctrica o el impulso al desarrollo de los sistemas de comunicación.

La Italia de la unificación también presenta dificultades estructurales para poner en marcha la segunda revolución industrial. Por un lado, dotar al país de una legislación común y establecer una administración unitaria. En segundo lugar, la falta de carbón ya mencionada, que hacía depender al país de las exportaciones desde Inglaterra, Francia o Alemania. Por último, el reducido desarrollo de las comunicaciones, con una notable diferencia en el número de kilómetros de ferrocarril en el norte respecto al centro y sur del país.

Hasta 1894 el desarrollo industrial se caracterizará por la fuerte concentración en las regiones del norte (Piamonte, Liguria y Lombardía) en torno a las ciudades de Turín, Milán y Génova. El estado creará las bases para el desarrollo posterior mediante la formación de un mercado nacional -como resultado de la adopción de medidas proteccionistas- y la ampliación de la red ferroviaria **(19)**. Sin embargo el sector primario continuará siendo la base de la economía hasta los años 30 del siglo XX, especialmente la agricultura cerealística:

La trasformazione della cerealicoltura in altre produzioni avrebbe richiesto un'opera di trasformazione agraria ingentissima, specie nel Mezzogiorno, per la quale mancavano, a non dir altro, i capitali necessari **(20)**.

Será en la *Era Giolitti* (1896-194) cuando se produzca el verdadero despegue industrial para transformar el país. Según Rosario Romeo sus características serían **(21)**:

- Escasez de capitales suplidos por la acción de la banca.
- Control estatal de la economía con medidas proteccionistas.
- Crecimiento de las exportaciones.
- Aumento de las desigualdades económicas entre el norte y el sur del país.
- Desarrollo de nuevos sectores como el eléctrico y continuo progreso de los ya existentes: metalúrgico y mecánico (creación de la *FIAT* en 1899).

En definitiva, mayor crecimiento italiano aunque en la esencia el camino hacia la modernización sea similar y, al igual que en el demográfico, diferente a la pauta de los países del norte de Europa. Por otro lado, el desarrollo económico de los dos acrecentó el desequilibrio territorial interno –manteniéndose desde ese momento en toda la época contemporánea **(22)** y formó un proletariado obrero con penosas condiciones de vida dispuesto a amenazar el orden establecido.

4. Política interior.

Como señala el Profesor Pereira, la existencia de una política interior sólida es uno de los elementos imprescindibles para poder llevar a cabo una política exterior “digna y realista” **(23)**. Un estado consolidado en términos dispares como edad, soberanía e integridad territorial, asentado régimen político... presenta mayores ventajas a la hora de establecer su posición al interior de la Sociedad Internacional **(24)**. Volviendo al Profesor Pereira, los elementos de política interior que han condicionado la acción exterior en España serían los siguientes:

1. *Discontinuidad*: visible en cada gobierno, partido o etapa histórica.
2. *Inestabilidad*: no existe una consolidación de los regímenes políticos.
3. *Irrealismo*: falta de adaptación a los cambios en el sistema internacional.
4. *Incoherencia*.

A estos se les añadirían otros más perceptibles:

- La *descoordinación* entre los miembros del ejecutivo para realizar una política exterior unitaria.
- La *intromisión* de los Jefes de Estado o Monarcas interviniendo de forma directa o contradiciendo los objetivos marcados por el ejecutivo.
- La *irracionalidad* en la organización del Ministerio de Estado.
- El *desinterés* de partidos y de la mayoría de los políticos por la política exterior.

En palabras de Morales Lezcano “lo que aparece muy claro en la España Contemporánea, desde 1868 en adelante, es el *primado* de la política interior y no de la exterior” **(25)**. La existencia de cuestiones cuyo tratamiento debiera superar esta primacía no llega a formalizarse. Un ejemplo es la política hacia Marruecos, de la que el Profesor Balfour ha señalado como es una cuestión de Estado, de política interna, en la que defender su comercio y el dominio del acceso al Mediterráneo **(26)**.

Por el contrario Italia desde su propio origen tuvo una obligada orientación exterior para configurarse como Estado, al necesitar valedores internacionales. Después, tuvo que continuar desarrollándola para tener un proyecto común en el que englobar a toda la nación. Respecto a la continuidad o discontinuidad de la política exterior italiana durante la etapa liberal, Brunello Vigezzi ha reflexionado sobre el significado del acercamiento a Francia, enemigo natural de la Triple Alianza de la que formaba parte **(27)**. Sus consideraciones van en dos direcciones:

— La primera, centrada en la vertiente historiográfica de la cuestión, lamenta la escasa atención que ha recibido este aspecto de la historia *«come se la politica estera italiana non esistesse (...) come se fosse un corpo straneo»*.

— La segunda, establece la discontinuidad de la política exterior visible a partir de 1896 (desastre de Adua), que tiene entre 1915 y 1918 un punto de ruptura evidente, prolongación de lo que está sucediendo en el sistema.

En la interrelación con la política interior debemos prestar atención a la existencia de colectivos que tienen intereses particulares en la proyección exterior del país. Son los denominados grupos de presión: el ejército, el lobby económico, la iglesia, los partidos políticos y sindicatos, los intelectuales.

4. a. El ejército.

Durante toda la época contemporánea la presencia del ejército en la vida política española es constante **(28)**. En su aspecto colonial, el ejército quedó marcado por los acontecimientos del 98. Marruecos ofreció la oportunidad de resarcir el honor de la institución y el nacimiento de un grupo cuyo peso irá en aumento, el africanista. En vísperas a la guerra en el ejército existía una germanofilia motivada por la admiración que causaba el modelo prusiano, siendo los centros militares alemanes destino para la instrucción de oficiales españoles **(29)**. La pérdida de la guerra no hizo disminuir el reconocimiento al ejército alemán. Por otro lado el ejército no tenía capacidad para hacer frente a un estado de guerra, situación de la que eran conscientes en su seno. Marruecos será el lugar donde el ejército de tierra despliegue su actividad. La dimensión naval se centrará en los intentos por reconstruir el poder marítimo puesto en evidencia por los Estados Unidos **(30)**. La reforma de esta institución se convirtió en necesidad, ampliándose los estudios para su adecuado desarrollo.

El ejército italiano es todo un referente para el país y tiene un componente romántico en la estela del mítico Garibaldi. Su origen se sitúa en el decreto del 4 de mayo de 1861 que unificaba varios ejércitos regionales italianos, entre los que destacaba el de Cerdeña. Desde ese momento se convierte en el defensor y garante de la patria: con la participación en las guerras de independencia y la expansión territorial extrapeninsular. Pese al desastre de Adua, el ejército llega al inicio de la guerra bajo el éxito de la anexión de Libia como resultado de la guerra contra Turquía. La victoria contra un enemigo en crisis tapó la incapacidad real de entrar en una guerra de mayores dimensiones, como reconoció años después el propio jefe del estado mayor, el General Cadorna:

In complesso, il nostro organismo militare era affatto impreparato a sostenere anche una guerra difensiva; tanto più lo era per una guerra offensiva, che noi dovevamo necessariamente intraprendere se volevamo raggiungere le nostre aspirazioni nazionali e cooperare cogli alleati ai fini generali della guerra **(31)**.

4. b. El lobby económico.

Estaría compuesto por industriales, propietarios agrarios, arrendatarios, fabricantes, comerciantes, banqueros, hombres de negocios o directores de empresa, que configuran un conjunto social heterogéneo por su origen, ingresos y capacidad de influencia. En ambos países el interés exterior de este grupo se centraría en la defensa de una política aduanera y proteccionista (ante la incapacidad de competir con productos extranjeros), y la búsqueda de nuevos mercados coloniales.

En España, en opinión de Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo **(32)**, existió autonomía política en esta etapa respecto a los intereses económicos. Sin embargo, establecen el siguiente matiz:

(...) el viraje proteccionista no hubiera sido posible sin la eficaz movilización de los interesados, que supieron organizarse y montar campañas de presión que al final inclinaron la balanza de los gobiernos a su favor y en contra de los librecambistas. Aquellas luchas y campañas conformaron un asociacionismo empresarial moderno que reforzó un tejido organizativo previamente existente de ateneos, ligas de contribuyentes, centros mercantiles e industriales, sociedades económicas de amigos del país y círculos de labradores. De este modo, ya la primera Restauración registró un importante avance del corporativismo empresarial, reflejado en la aparición de grupos de intereses con los que los gobiernos habrían de negociar a partir de entonces. Los mejor organizados, los más fuertes y los más eficaces demostraron ser los que engrosaron el frente proteccionista, una suerte de confluencia empresarial impremeditada y heterogénea (cerealistas del interior, algodoneros catalanes, siderúrgicos vascos, hulleros asturianos...) **(33)**.

Mucho más decisivo se va a mostrar en Italia en relación a las campañas a favor de la intervención en la guerra. Mientras que la industria ligera y el capital financiero son partidarios de la neutralidad, para aumentar los beneficios derivados del aumento de las exportaciones, la industria pesada subvencionará la campaña de los intervencionistas **(34)**. Como recoge Rosario Romeo los beneficios para las empresas dedicadas a la producción bélica aumentarán de forma espectacular, especialmente la Fiat y Ansaldo. Esta última incrementará la nómina de 4.000 a 56.000 trabajadores –que son 110.000- si se suman los de las empresas auxiliares- y su capital crecerá de los 30 a los 500 millones de liras **(35)**.

4. c. La iglesia.

Los intereses exteriores de la iglesia se centran en la evangelización de nuevos territorios. En este sentido, las órdenes religiosas (que desde el Desastre viven difíciles momentos por la activación de una corriente anticlerical) son el elemento, dentro de la iglesia, al que más afecta las decisiones en política exterior. Desde la iglesia se defiende la dimensión evangelizadora que debe acompañar a la expansión territorial del estado. Lo curioso es que en estos años la totalidad de países va a utilizar al misionero como fórmula para afianzar sus conquistas militares o comerciales. Francia, Italia y España mantendrán una dura pugna en la que la concesión de cada vicariato y obispado es una auténtica victoria. Por otro lado Italia mantiene un contencioso con la Santa Sede y el poder temporal del Papa, la conocida Cuestión Romana, que abre una fractura dentro de los católicos italianos no resuelta de forma oficial hasta 1929.

4. d. Los partidos políticos.

En Italia el parlamento se dividía entre la *Destra* –compuesta por moderados y conservadores- y la *Sinistra* –demócratas-. A partir de 1880 empezarán a surgir nuevas formaciones como el *Partito Radicale* (1880), el movimiento *Democrazia Cristiana* (1890), el *Partito Socialista Italiano* (1895) o el *Partito Nazionalista* (1910). No obstante, como en el caso español son los grandes líderes los que reúnen en torno a su figura los diputados de cada bloque. La guerra será una oportunidad idónea para verificar lo difícil que resulta fijar un criterio unánime en cuanto a la política exterior. La disyuntiva intervención o neutralidad, lo es también entre Triple Alianza o Entente, como muestra la siguiente Carta de Di San Giuliano a Giolitti:

Sulla utilità per noi di rinnovare la triplice alleanza ion non ho dubbi (...) L'accesione dell'Italia alla triplice intesa (la quale del resto non esiste che in un senso assai limitato), se pur fosse, ed ora non é desiderata da quelle tre potenze, non bastarebbe forse a copovolgere del tutto la preponderanza militare del blocco austro-tedesco, e non verrebbe compensata dai nuovi alleati con sufficiente riguardo ai nostri interessi. Basta vedere la condotta per esempio Della Francia verso di noi nelle questioni dei Carmelitani di Siria, dei Salesiani di Mossoul, dei pescatori di Tunisi e così via, per vedere quale sia il vero modo di concepire i rapporti franco italiani nl fondo dell'anima francese (36).

En España las familias políticas mayoritarias del sistema de la Restauración (conservadores y liberales) deben entenderse en un sentido amplio e incluyente de la pluralidad política que se desarrolla en estos momentos. En palabras del profesor Artola:

El partido político se constituye por la convergencia de tres centros de acción política en una misma institución: la acción parlamentaria -discusión, votación-, que determina la identificación de los representantes que coinciden en opiniones e intereses; la organización de la opinión pública de una u otra tendencia, con ocasión de las elecciones, y la acción de la prensa como órgano de una determinada ideología. El grupo parlamentario, el comité electoral y la redacción del periódico son los tres elementos cuya reunión de las primeras asambleas de partido ofrece siempre un puesto relevante a los miembros de estas tres agrupaciones orientadas a la acción política (37).

Tradicionalmente se ha presentado a los liberales mucho más proclives a la búsqueda de compromisos internacionales, a una política de “ejecución”. Mientras, los conservadores (quizás por el peso del proyecto canovista para consolidar la monarquía) han aparecido centrados en un “recogimiento” interno que evitara distracciones externas (38). Con la pérdida de Cuba y Filipinas, el sector liberal atacó con ahínco esta concepción política, a la que responsabilizó del Desastre. Desde ese momento, la búsqueda de una política defensiva y la inserción dentro del sistema internacional a través de los acuerdos de 1904, la Conferencia de Algeciras de 1906 y los acuerdos de Cartagena de 1907, posibilitaron la existencia de un consenso de fondo entre ambas familias. De esta realidad, patente en el debate sobre nuestra presencia en el Norte de África, da cuenta el profesor Suárez Cortina del siguiente modo:

El problema de Marruecos fue, por lo tanto, el telón de fondo sobre el que se desarrolló un amplio debate político que, una vez más ponía de manifiesto las

tensiones y diferencias existentes en cada una de las formaciones políticas. Conservadores y liberales mantuvieron una posición favorable pero la izquierda en general, poco proclive a aventuras militares costosas económicamente y políticamente adversas a sus presupuestos, temía además las consecuencias que una política colonial activa pudieran tener para la evolución del sistema político en la península **(39)**.

Por su parte, el movimiento obrero italiano y español estaban inmersos en los planteamientos de la II Internacional (formada en 1889), con lo que en teoría debían rechazar toda práctica imperialista, teniendo presente la conciencia de clase del proletariado internacional por encima de la acción de los estados **(40)**. Un ideario del que, como expresa Aldo Agosti:

I socialisti italiani avevano già fatto i conti con quello che Lenin avrebbe definito il “socialpatriottismo” in occasione dell’impresa di Libia: la corrente del partito che l’aveva sostenuta (in cui spiccavano dirigente di prestigio come Bissolati, Bonomi e Cabrini) ne era stata esclusa al Congresso di Reggio Emilia del 1912 **(41)**.

4. e. Los intelectuales.

Las constantes similitudes generales nos permiten hablar de la existencia de un divorcio con el sistema. La crisis por la pérdida colonial, pone en marcha las reflexiones de la Generación del 98 y de los Regeneracionistas sobre las causas de que España se encuentre tan alejada de las grandes naciones europeas. El proyecto de modernización se situará entre los que optan por acercarse a unas coordenadas europeas y aquéllos que buscan la salvación nacional en valores genuinamente españoles. En Italia las críticas tienen sus representantes más destacados en el sindicalismo revolucionario de Arturo Labriola, el nacionalismo de Gabriele D’Annunzio, o el belicismo y racismo de Corradini **(42)**.

4. f. La opinión pública.

Los estudios más importantes sobre el binomio opinión pública-política exterior han sido realizados por el profesor Vigezzi **(43)**. Aunque en este periodo se trata aún de una opinión pública de minorías en la que la imagen y la percepción del exterior no es significativa del conjunto de la población, en Italia se muestra con mayor capacidad de movilización. Como expone Cristóbal Robles Muñoz “el periodismo era una institución endogámica: casi un círculo cerrado formado por quienes emitían la opinión y sus destinatarios” **(44)**. De forma general los periódicos tienen tras de sí un partido u organización, por lo que las presiones que ejercer y los intereses que defender responden al ideario marcado.

Como defendía Rafael María de Labra, sólo una acción conjunta de todos estos elementos permite orientar el rumbo de la política exterior del país:

Estas circunstancias imponen no sólo una acción viva, inteligente y sostenida de los Gobiernos, si que también y a la misma altura, por lo menos, de los grandes elementos de la Sociedad española, de sus centros docentes, de sus clases directoras, de las representaciones más autorizadas de los intereses nacionales y, sobre todo, de la opinión pública, que es necesario determinar, fortificar o

hacer, según los casos y las oportunidades, para que se produzca y luego se sostenga una dirección eficaz en el Concierto Internacional **(45)**.

4. g. Psicología nacional.

La conciencia colectiva, generada sobre la experiencia histórica, tiene dos elementos claves para explicar la existencia de una aspiración compartida: la patria y la unidad nacional. Italia se enfrenta a un conflicto sobre su base territorial, centrado en el reconocimiento de la soberanía italiana sobre los territorios pontificios y en el nacimiento del llamado irredentismo. Este movimiento político se inició en 1866 para reivindicar la unión a Italia de las regiones de Trentino, Friuli y Venecia Giulia, que continuaban bajo la dominación austriaca. Por ello, la adhesión de Italia a la Triple Alianza (junto a Alemania y Austria en 1882) contribuye a que el movimiento se convierta en vehículo de sentimientos antigubernativos, de corte republicano, por la imagen de claudicación que ofrece respecto a la culminación del proceso de unificación nacional. En la era giolittiana el irredentismo continuará como movimiento nacionalista, siendo partidario del ingreso en la Primera Guerra Mundial.

En España, el sistema de la Restauración se enfrenta a un doble problema en torno a éstos. Respecto al primero, la aparición (desde los años 80 del siglo XIX) de movimientos regionalistas o nacionalistas. En *Mater dolorosa*, Álvarez Junco ha relacionado la “hibernación” en asuntos de política exterior con la carencia de un programa actualizado de nacionalismo español que dejó el camino libre a otros regionalismos y nacionalismos. Esto implica que la guerra se presentase como una oportunidad para la recuperación de la identidad nacional o por el contrario contribuir a la desconexión de los emergentes intereses particulares **(46)**. Para el segundo, la defensa de su integridad territorial en Ultramar. La pérdida colonial supone una revisión de los valores que tradicionalmente habían caracterizado lo español **(47)**. El regeneracionismo se mete de lleno en el análisis del *problema de España* «apoyándose en la idea de que la Madre Patria se hallaba en un trance mortal y ninguno de sus hijos podía negarle la ayuda que reclamaba» **(48)**. A partir de ese momento la reflexión sobre el destino histórico de España se convertirá en una obsesión **(49)**.

En el plano internacional, la psicología colectiva se conforma, para el profesor Jover, a través de tres condicionantes históricos que han marcado la percepción e imagen del exterior “transmitida por vía oral y alimentada por lecturas de difusión generalizada”**(50)**:

- Primero, “noción de una grandeza pretérita”, marcada por la asunción de un rol secundario a aquél activo y principal en el panorama internacional.
- Segundo, “noción de la Península como un mundo aparte”, estancado en el tiempo y que muchos años después dará lugar al tópico *Spain is different*.
- Tercero, “tendencia a polarizar en el sur el concepto de *frontera*”, acentuado por las desazones que provocó entre los españoles las Guerras de Marruecos y la animadversión al “moro” desde tiempos seculares.

En una línea muy similar Manuel Ramírez ha sistematizado los motivos por los cuales estábamos tan alejados de la cercana Europa: el aislamiento, la tardía aparición de la mentalidad precapitalista y la tradicional preocupación por ultramar. “Las causas (...) de todo

un caminar histórico apoyado en las exclusivas muletas del aislamiento, la autosuficiencia y el desmedido orgullo” (51).

III. Los condicionantes externos.

1. Posición estratégica.

La importancia geoestratégica de las dos penínsulas es evidente. Sus relaciones con el resto de países europeos se establecen desde las siguientes coordenadas:

— España: respecto a Portugal no son excesivas las dificultades orográficas para establecer contactos; con Francia existe una nítida barrera en los Pirineos; Gran Bretaña tiene la particularidad de poseer el enclave de Gibraltar, de vital importancia para el paso del estrecho.

— Italia: la frontera natural alpina separa al país de Francia, Suiza y Austria; por otro lado, hay zonas en Austria y los Balcanes cuya población es mayoritariamente italiana. Del resto de territorios hay que señalar que sus islas mediterráneas se presentan como un trampolín en este mar, aunque en sus cercanías hay dos bases estratégicas para dos potencias europeas: Córcega y Malta. Por otro lado el Archipiélago Canario es un referente para las comunicaciones transoceánicas, mientras que las islas del Dodecaneso y la zona del cuerno de África representan enclaves fundamentales en el Egeo y el Mar Rojo.

2. Economía y finanzas internacionales.

Entre 1870 y 1914 se produce un proceso de industrialización y desplazamiento de la agricultura como motor de la economía. Esta etapa se ha denominado *segunda revolución industrial* en un intento por describir el despegue económico resultado de la suma de elementos como ciencia, técnica, laboratorio o fábrica. El gran capital financiero inicia en esta fase el proceso de concentración empresarial, repercutiendo de forma desigual en los dos países.

En España, la escasez de recursos financieros para llevar a cabo estas transformaciones permitió la creación de condiciones favorables a la llegada de capitales extranjeros, especialmente desde Francia (52). El capital español tardó mucho en modificar su dinámica de inversión en tierras desamortizadas en beneficio de la creación de pequeñas empresas industriales y entidades bancarias. Los intereses extranjeros en el país condicionaron el desarrollo de nuestra política exterior. Fueron tres los caminos más seguidos por estos capitales externos. En primer lugar, la implantación de entidades financieras entre las que destacaron: el grupo Prost-Guilhou, que creó en 1856 la *Compañía General de Crédito de España*; el grupo Pereire, propietario de la *Sociedad General de Crédito Mobiliario Español*; y la banca Rotschil, fundadora de la *Sociedad Española Mercantil e Industrial*. Un segundo elemento, fue la financiación en la construcción de ferrocarriles. El tercer rasgo, fue la explotación de minas españolas tras la enajenación de la exclusividad estatal del régimen de explotación. De este modo, a finales del siglo XIX se había producido un efecto dominó en la propiedad de las minas que lanzó a manos británicas, francesas y alemanas la producción de plomo, hierro, cobre... Estos hechos nos ponen en alerta del arcaico sistema económico español que servía para abastecer de mineral a las grandes potencias.

(...) la formación de la sociedad capitalista en España sólo comienza a generalizarse, con todas sus limitaciones, a escala nacional con la entrada

masiva de capitales franceses, belgas e ingleses, fundamentalmente, a partir de la segunda mitad de los años cincuenta del siglo pasado (1850), cuando, en el contexto de una revisión del marco jurídico mercantil más tradicional, se establecen los instrumentos adecuados para la atracción y canalización de ese capital extranjero, así como para la movilización hacia las nuevas actividades económicas del limitado ahorro nacional **(53)**.

En Italia, el capital extranjero también ayuda al proceso de industrialización, máxime tras la *trufa* y escándalo de la *Banca Romana* y la sociedad de *Credito Mobiliare* que hizo necesaria la constitución de nuevas entidades. La proximidad hacia Alemania se plasmó en la adopción de su modelo en la *Banca Commerciale Italiana* –creada en 1894 con medios y personal del grupo alemán Bleichröder-, el *Credito Italiano* –resultado de la acción conjunta de los bancos *Warschauer*, *Nationalbank für Deutschland*, y *Goldschmidt*- o el *Banco di Roma*. Esto determinó que se tratasen de bancos mixtos, alimentados por los depósitos de sus clientes y dedicados a la concesión de créditos para la inversión industrial. Los motivos para establecer este modelo es explicada por Rosario Romeo del siguiente modo:

Il Governo Crispi, in un periodo dei orientamento in senso decisamente triplicista della politica estera italiana, si era rivolto al governo e al mondo finanziario tedesco per averne l'appoggio nella costituzione di una nuova grande banca che sostituisse le due or ora crollate, e che valesse a difendere la rendita italiana sulla borsa di Parigi **(54)**.

Mientras que en los países más industrializados el valor de la producción siderúrgica -una industria de base fundamental para el posterior despegue de otras- era superior al de la textil, en España esta última era seis veces superior, a diferencia de lo que ocurre en Italia tras la Era Giolitti. Por otro lado, las empresas no pueden hacer frente al grado de competencia internacional, por lo que, salvo Gran Bretaña, todos los Estados trataron de impulsar medidas aduaneras para proteger sus productos, y en las colonias se trató de mantener un régimen de exclusividad comercial que ocasionó múltiples conflictos entre las grandes potencias.

3. Posición en la Política Internacional.

Durante la *era del imperio* (1875-1914) la búsqueda de nuevos mercados está en la base de la política exterior de los estados, por lo que la posesión colonial, además de un símbolo de status internacional, es una evidente fuente de riqueza. Por otro lado, se está produciendo lo que el profesor José María Jover denominó la “redistribución colonial”.

Italia y España llegan a fin de siglo en una posición internacional similar pero con un periplo vital muy diferente. Mientras que Italia ha vivido en el optimismo del *Risorgimento*, España está envuelta en una profunda crisis simbolizada en el “desastre del 98”. Pero pese a ello, la distancia entre ambos no es tan profunda. Como muestra basta la interpretación realizada por Eric Hobsbawm; para el historiador británico, Italia puede considerarse la más pequeña de las potencias mundiales del momento, mientras que España sería la más importante de las no potencias **(55)**. Morales Lezcano ha analizado este papel de España como el de una pequeña potencia: «aquella incapaz de garantizar su seguridad -territorial y fronteriza, económica y comercial- con otra potencia agresora de mayor envergadura» **(56)**.

En la primera parte de la Restauración, España lleva a cabo una política exterior marcada por el *recogimiento canovista*. Éste sistema tiene dos componentes: la defensa de la integridad

territorial del estado (principio de soberanía) y evitar el establecimiento de alianzas que arrastren a España a la confrontación. El *sistema bismarckiano* no ofrece mucho mayor protagonismo a las denominadas naciones latinas. No obstante, España formará parte del sistema mediterráneo de la Triple Alianza (57) con la firma del acuerdo secreto hispano-italiano de 1887, que se prolonga hasta 1891. Para España esto significaba “la solidaridad de las monarquías europeas con la Regencia tras la muerte de Alfonso XII” (58) y la conservación del *statu quo* en el Norte de África, en un periodo en el que, como recoge Cristóbal Robles Muñoz, era difícil llegar a establecer alianzas:

En los años noventa hay en Europa una serie de cambios que apuntan a un reajuste. No estaban las cosas maduras para alianzas o pactos estables. Se prefería los acuerdos sobre problemas y litigios concretos (59).

Crispi se beneficia de la Alianza para llevar a cabo la anexión de Eritrea y Somalia, además de lanzarse a la conquista de Abisinia –cuyo fracaso le obliga a dimitir-. Sin embargo, y dentro de la Triple Alianza, Italia comprende la necesidad de llegar a un acuerdo para la expansión por el norte de África con Francia, firmando un acuerdo secreto con Francia en 1902 (60). Tras la caída de Bismarck en 1891, los conflictos y rivalidades existentes entre los países europeos se van a enconar y polarizar a través de un nuevo sistema de alianzas (61). Frente a la Triple Alianza se conforma -a través de diferentes acuerdos entre Francia, Rusia y Gran Bretaña- la Triple Entente (62).

España ha pasado a ocupar un papel de pequeña potencia, que tiene en la guerra hispano-norteamericana del 98 su representación más grotesca en un enfrentamiento de naciones muy desigual. Para la etapa de revisión de la Restauración, se ha aceptado hablar de neutralismo y recuperación de posiciones en el panorama internacional. En la primera fase de la política exterior del Reinado de Alfonso XIII (63), España trata de salir del aislamiento tradicional mediante diversos acuerdos que la sitúan en la órbita de las potencias de la Entente, pero sin ninguna obligación de intervención en el continente. El primero de éstos, el Acuerdo hispano-francés de 1902, no llega a concretarse. España es consciente de la necesidad de llegar a un acuerdo con Francia sobre Marruecos, sin embargo, considera fundamental la existencia previa de un acuerdo franco-británico. El hecho de que en abril de 1904 se firme éste, posibilita el posterior acuerdo franco-español en octubre del mismo año. La Conferencia de Algeciras de 1906 –«un hábil proceso de negociación, donde cada parte defendió sus intereses (...) a cara descubierta» (64), ratifica la posición de ambos países en Marruecos a pesar de las pretensiones de Alemania. Los acuerdos de Cartagena de 1907 suponen la garantía de defensa del *statu quo* mediterráneo junto a Francia y Gran Bretaña. En noviembre de 1912, con la firma de los Acuerdos franco-españoles, se completaba la acción diplomática destinada a consolidar los intereses en Marruecos, definiéndose las zonas del protectorado.

Notas:

(1) RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean Baptiste, *Introducción a la política internacional*, Madrid, Rialp, 1968, p. 1.

(2) GRAELL, Guillermo, *Orientaciones políticas de actualidad*, Barcelona, Estudio, 1913, pp. 3-4.

(3) Este periodo del Reino de Italia se suele periodizar en cuatro etapas: gobierno de la *destra storica* (1861-1876), gobierno de la *sinistra storica* (1876-1900), *età giolittiana* (1901-1914) y fin del régimen liberal (1914-1922).

(4) ROMEO, Rosario, *Breve storia della grande industria italiana (1861-1961)*, Bari, Laterza, 1961, pp. 391-427.

(5) En el caso de Rosario Romeo la autora ha modificado alguna de las tablas del ISTAT.

(6) Por detrás de Rusia, Imperio Austro-Húngaro y Francia, y claro está, sin incluir territorios fuera de la metrópolis.

(7) Los Alpes al norte, y los Apeninos, que recorren la parte central del país, hacen que apenas haya llanuras.

(8) La evidente cercanía de Sicilia a Túnez o los apenas 14 kilómetros separan Gibraltar de África.

(9) Vid. CANOSA ZAMORA, Elia; RODRÍGUEZ CHUMILLAS, Isabel y MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, Manuel, “La Geopolítica en España (1900-1939)”, en *Sistema: Revista de ciencias sociales*, núm. 73, 1986, pp. 83-98; TRUYOL SERRA, Antonio, “Sobre la introducción de la geopolítica en España”, en Manuel Pérez González (coord.), *Hacia un nuevo orden internacional y europeo: estudios en homenaje al profesor don Manuel Díez de Velasco*, 1993, pp. 771-786; MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, Ricardo y MARCU, Silvia, “La posición geoestratégica de España”, en Pereira Castañares, Juan Carlos (coord.), *La política exterior de España (1800-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Madrid, Ariel, 2003, pp. 105-128.

(10) La extraña elección de los años se debe a los intermitentes censos españoles.

(11) HOYO, Andrés, “La población española en la Edad Contemporánea. Algunos aspectos a comparar con la experiencia italiana y portuguesa”, en CASMIRRI, Silvana et SUÁREZ CORTINA, Manuel, (eds.) *La Europa del Sur en la Época Liberal. España, Italia y Portugal: una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones; Università di Cassino, 1998, p. 29.

(12) “Este crecimiento desigual originó, naturalmente, profundos cambios en cuanto a la importancia (en número relativos) de los principales estados europeos”. ARMENGAUD, André, “La población europea, 1700-1914”, en Cipolla, Marco, *Historia económica de Europa*, Barcelona, Ariel, 1983, vol. 3, p. 31.

(13) NADAL OLLER, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 16.

(14) Cfr. la visión en ese momento a través de: LABRA, Rafael María, *La personalidad internacional de España: discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por Rafael María Labra y contestación de Gumersindo de Azcarate, el día 19 de mayo de 1912*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1912.

(15) Vid. DEL PANTA, Lorenzo (et al.), *Dinamiche di popolazione, mobilità e territorio in Italia: secoli XVII-XX*, Udine, Forum, 2002.

(16) ARMENGAUD, André, “La población europea... Op. cit., p. 31.

(17) ROLDÁN, Santiago, GARCÍA DELGADO, José Luis y MUÑOZ, Juan, *La formación de la sociedad Capitalista en España, 1914-1920*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1973, vol. 1, p. 31.

(18) NADAL OLLER, Jordi, *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1994, p. 235.

(19) Cfr. LUZZATO, Gino, *L'economia italiana dal 1861 al 1894*, Torino, Einaudi, 1968, 224 pp.

(20) ROMEO, Rosario, *Breve...*, Op. cit., p. 58.

(21) Ídem, pp. 98-114.

(22) Cfr. CASMIRRI, Silvana, “Sviluppo industriale e processi di modernizzazione in Italia e in Spagna dalla metà del'Ottocento alla Prima Guerra Mondiale”, en CASMIRRI, Silvana et SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds), *La Europa del Sur...* Op. cit., pp. 67-104.

(23) PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos, *Introducción...* Op. cit., pp. 74 y 75.

(24) Vid. BARBÉ Y IZUEL, Esther, *Relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 1995. Especialmente las pp. 129-134, dedicadas a “Estados frente a estado”.

(25) MORALES LEZCANO, Víctor, *España, de pequeña potencia a potencia media: un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991, p.35.

(26) BALFOUR, Sebastián, “España, Marruecos y las grandes potencias, 1898-1914”, ponencia presentada al *Congreso Internacional Modernizar España. 1898-1914: Proyectos de reforma y apertura internacional en torno a la Conferencia de Algeciras*, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid del 20 al 22 de abril de 2006.

(27) VIGEZZI, Brunello, “La Política estera dell'Italia liberale: tra continuità e discontinuità”, en GARCÍA SANZ, Fernando (ed.), *España e Italia en la Europa Contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 223-239.

(28) Vid. SECO SERRANO, Carlos, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.

(29) MONTESINO Y ESPARTERO, Pablo, Duque de la Victoria, *Organización é instrucción de la caballería alemana*, Madrid, s.n., 1909.

(30) Vid. NEILA HERNÁNDEZ, José Luis, “Regeneración y poder naval en la España del primer tercio del siglo XX”, comunicación presentada al *Congreso Internacional Modernizar España. 1898-1914: Proyectos de reforma y apertura internacional en torno a la Conferencia*

de Algeciras, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid del 20 al 22 de abril de 2006. Recurso electrónico.

(31) CADORNA, Luigi, *La guerra alla fronte italiana*, Milano, Treves, 1921, I, p. 25. Cit. por ALBERTINI, Luigi, *Venti anni di vita politica : parte seconda, L'Italia nella guerra mondiale. 2, dalla dichiarazione di guerra alla vigilia di Caporetto (Maggio 1915-Ottobre 1917)*, Bologna, Nicola Zanichelli, 1952, p. 16.

(32) Cfr. CABRERA, Mercedes y REY REGUILLO, Fernando del, *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002, 470 pp.

(33) Ídem., p. 117.

(34) Un claro ejemplo será la financiación del recién creado *Popolo d'Italia* de Mussolini.

(35) ROMEO, Rosario, *Breve...*, Op. cit., p. 122.

(36) Carta de Di San Giuliano a Giolitti, Roma, 13 septiembre 1911. Recogido en el apéndice documental de DECLEVA, Enrico, *L'Italia e la politica internazionale dal 1870 al 1914: l'ultima delle grande potenze*, Milano, Mursia, 1974, p. 161. El subrayado es mío, y anticipa el sentimiento de “*vittoria mutilata*” que creará los acuerdos de paz tras la Gran Guerra.

(37) ARTOLA, Miguel, *Partidos y programas políticos: 1808 - 1936. 1, Los partidos políticos*, Madrid, Aguilar, 1974, p. 178.

(38) La “Memoria sobre política internacional” redactada por Segismundo Moret el 30 de noviembre de 1888, que sacara a la luz Julio Salom Costa, es una muestra de esta concepción diferencial. Al rey se le expuso como los conservadores no tenían política exterior. La propuesta sobre las líneas que seguir durante la Regencia de María Cristina tenía tres elementos: la forma monárquica, los intereses en Marruecos, y las aspiraciones en América. Para Moret había que hacer una política de aproximaciones que diera seguridad en sus dominios, siendo partidario de una aproximación hacia Alemania y Austria-Hungría por ser monárquicos. Los liberales se aproximaron a Alemania y conectaron España con la Triple alianza por el Acuerdo hispano-italiano de 4 de mayo de 1887. Cfr. SALOM COSTA, Julio, *España en la Europa de Bismarck: la Política Exterior de Cánovas*, Madrid, CSIC, 1967. 434 pp.

(39) SÚAREZ CORTINA, Manuel, *El reformismo en España: republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*, México, Siglo XXI, 1986. p. 143.

(40) Sin embargo, al estallar la contienda, los obreros franceses y alemanes se unen al clímax bélico. En España la dirección del partido se decantará por los aliados: “Nosotros somos partidarios de los aliados como dijimos en nuestro Congreso (...) La evolución de los hechos, la entrada de Estados Unidos y la revolución rusa, nos confirman nuestros pareceres, por el contrario, los reaccionarios cada vez son más neutrales, y la neutralidad es un elemento de pasividad incompatible con el espíritu liberal, pero comprendemos su actitud, ya que, en defensa de sus intereses, no era posible adoptar otra...Nosotros habríamos querido ponernos del lado de los que luchan por la libertad y el progreso, pero no es posible, sólo lo sería cuando la situación interior fuese insostenible por la guerra”. *El Socialista*, 16 de abril de 1917. Cit. por

ANGOSTO VÉLEZ, Pedro, *Alfonso XIII, “un rey contra el pueblo”: Raíces de la Guerra Civil. Una mirada a través de “El Socialista”, 1917-1923*, Sevilla, Renacimiento, 2005. p. 160.

(41) AGOSTI, Aldo, *Storia del PCI*, Bari, Laterza, 1999, p. 7.

(42) Cfr. BEDESCHI, Giuseppe, *La critica Della democrazia nella cultura italiana Della fine dell'ottocento e dei primi del novecento*, en GARCÍA SANZ, Fernando (ed.), *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 397-403

(43) Vid. VIGEZZI, Bruno, *Politica estera e opinione pubblica in Italia dall'Unita ai giorni nostri*, Milano, 1991.

(44) ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, *1989: diplomacia y opinión*, Madrid, CSIC, 1991, p. XV.

(45) LABRA, Rafael María de, *La personalidad...* Op. cit., p. 13 y 14.

(46) ALVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, p. 588.

(47) Vid. ANTÓN DE OLMET, F. de, *El alma nacional; sus vicios y sus causas; genealogía, psicológica del pueblo español*. Madrid, Imp. Cervantina, 1915, 340 pp.

(48) ALVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa...*, Op. cit., p. 588.

(49) Cfr. TUSELL, Javier, *España, una angustia nacional*, Madrid, Espasa, 1999.

(50) JOVER ZAMORA, José María, *España en la Política internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 227.

(51) RAMÍREZ, Manuel, *Europa en la conciencia española y otros estudios*, Madrid, Trotta, 1996, p. 18.

(52) Tal y como se expresaba en el Art. 2 de la Constitución de 1876: «Los extranjeros podrán establecerse libremente en territorio español, ejercer en él su industria o dedicarse a cualquiera profesión para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos de aptitud expedidos por las autoridades españolas. Los que no estuvieren naturalizados, no podrán ejercer en España cargo alguno que tenga aneja autoridad o jurisdicción». Para una visión de conjunto de la inversión de capitales extranjeros vid. COSTA CAMPÍ, María Teresa, *La financiación exterior del capitalismo español en el siglo XIX*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1982, 332 pp.

(53) ROLDÁN, Santiago, GARCÍA DELGADO, José Luis y MUÑOZ, Juan, *La formación...* Op. cit, vol. 1, p. 16

(54) ROMEO, Rosario, *Breve...*, Op. cit., p. 69.

(55) HOBSBAWM, Eric, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 66.

(56) MORALES LEZCANO, Víctor, *España, de pequeña potencia...* Op. cit., p 9.

(57) Nacida en 1882 con la unión de Alemania, Austria-Hungría e Italia en clave antifrancesa.

(58) ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “La política exterior de Italia en 1891: entre la Triple alianza, Francia y el Reino Unido”, en *Rassegna Storica del Risorgimento*, Fascicolo IV, Anno XCI, 2004, p. 521.

(59) ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “El Mediterráneo y la diplomacia secreta. España e Italia en 1894”, en *Rassegna Storica del Risorgimento*, Fascicolo IV, Anno LXXXIV, 1997, p. 487.

(60) Conocido como Pacto Berrère-Prinetti, reconoce las áreas de interés francesas e italianas en Marruecos y Libia respectivamente.

(61) Los conflictos más relevantes eran tres: el existente entre Francia y Alemania tras la guerra de 1870 y la incorporación de Alsacia y Lorena a Alemania; el choque de intereses en las zonas del Danubio y los Balcanes entre Rusia y Austria; y la emergente rivalidad económica entre los imperios británico y alemán.

(62) Conformada en 1907, la alianza fue la respuesta conjunta a la nueva política (*weltpolitik*) llevada a cabo por el Káiser Guillermo II al acceder al trono en 1890, cuyo objetivo era lograr la hegemonía mundial. Los acuerdos que la conformaron fueron: la alianza franco-rusa de 1893, la Entente Cordiale franco-británica de 1904 y el acuerdo anglo-ruso de 1907.

(63) Con tres fases: 1. De 1902 a 1914; 2. Entre 1914 y 1918; 3. De 1919 a 1931. Cfr. MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano, “La política exterior española durante la Restauración (1875-1931)”, en BAUTISTA VILAR, Juan (ed.), *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 88.

(64) ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “Negociar en Algeciras: las sesiones y las reformas de la conferencia”, comunicación presentada al Congreso Internacional Modernizar España. 1898-1914: Proyectos de reforma y apertura internacional en torno a la Conferencia de Algeciras, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid del 20 al 22 de abril de 2006. Recurso electrónico.